

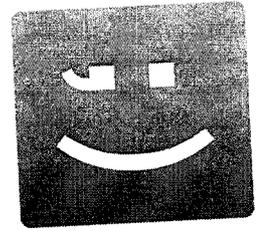
## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El diputado D. Ignasi Candela Serna (Compromís), presenta, al amparo del artículo 185 del Reglamento del Congreso de los Diputados, la siguiente pregunta al Gobierno, solicitando su respuesta por escrito.

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 11 de agosto de 2016.

Ignasi Candela Serna

*DIPUTADO DEL GRUPO MIXTO*



## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia publicó recientemente los datos relativos a la dependencia en España y su cobertura.

Según los datos presentados, del 1,21 millones de personas dependientes con derecho a prestación en España, 375.601 personas –el 31% del total- se encuentran en lista de espera sin recibir la ayuda que les corresponde.

El Imsero ha argumentado que el grueso de la lista de espera se concentra en el Grado I (dependencia moderada), ya que se incorporaron el 1 de julio de 2015. No obstante, 125.870 dependientes de Grado III (grandes dependientes) continúan sin recibir esa ayuda.

Por todo lo expuesto, D. Ignasi Candela Serna, diputado del Grupo Mixto, en nombre de los diputados y diputadas de Compromís formula al Gobierno la siguiente **pregunta, solicitando su respuesta por escrito:**

«¿Cuáles son las razones por las que los 125.870 dependientes, que no se han incorporado recientemente al sistema, continúan en lista de espera para recibir las ayudas de la dependencia que les corresponden?»